



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - N° 000139 - 2023 - MDI**

Independencia, 07 de junio de 2023

**VISTO:** Memorando N° 000473-2023 – GM - MDI de la Gerencia Municipal, por el cual propone se de por concluida la designación en el cargo de Subgerente de Infraestructura Tecnológica de la Municipalidad Distrital de Independencia, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que *"Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"*.

Que, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales están sujetos a las Leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política regulan las actividades y funcionamiento del sector público; así como a las normas técnicas referidas a los sistemas administrativos del Estado, que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio.

Que, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza, de conformidad con lo previsto en el Artículo 20° numeral 17 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Ordenanza N° 000460-2023-MDI, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Independencia. En dicha Ordenanza se deroga la Ordenanza N° 403-2019-MDI y realiza modificaciones respecto al cambio de denominación, supresión y creación de unidades de organización.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 000132-2023-MDI se aprobó el cuadro de equivalencias de los Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Independencia.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 000017-2023-MDI de fecha 03 de enero del 2023, se designó a don Marco Antonio Díaz Macedo en el cargo de Subgerente de Infraestructura Tecnológica bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Que, mediante Memorando del visto, la Gerencia Municipal, propone se de por concluida la designación efectuada a don Marco Antonio Díaz Macedo, en el cargo de confianza de Subgerente de Infraestructura Tecnológica.

Estando a los fundamentos expuestos y las normas legales glosadas, en uso de las atribuciones establecidas la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero:** DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación efectuada a don MARCO ANTONIO DÍAZ MACEDO en el cargo de confianza de Subgerente de Infraestructura Tecnológica de la Municipalidad Distrital de Independencia.

**Artículo Segundo:** ENCARGAR el funcionario saliente la elaboración del inventario físico de los bienes que le fueron asignados, procediendo a realizar la entrega de cargo al funcionario que corresponde, bajo responsabilidad.

**Artículo Tercero:** ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas conforme su competencia, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

PEDRO MOSES BARRALMEYRA URANGAITIA  
SECRETARIO GENERAL

Av. Túpac Amaru Km. 4.5  
Independencia  
Teléfono 712-4100

Página 1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

ALFREDO REYNAGA RAMIREZ  
ALCALDE



BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024